



Universidad Nacional de Córdoba
2020 - Año del General Manuel Belgrano

Resolución Decanal

Número:

Referencia: RESOLUCION CRCIA

VISTO:

El Dictámen de la Dirección de Asuntos Jurídicos, DDAJ-2020-66911, sobre el expediente CUDAP 0040838/2019, digitalizado bajo EX2020-00164785-UNC-ME#FD, en el cuál se lleva a cabo la solicitud de la Abogada. JULIETA GARCIA GOMEZ. DNI. 38884737.

CONSIDERANDO:

Que en mencionado dictamen, surge con opinión favorable, hacer lugar al recurso de reconsideración, revocar en lo que ha sido materia de agravios la Res, Decanal N°887/2019, y en consecuencia hacer lugar al pedido formulado por la Ab. JULIETA GARCIA GOMEZ ,DNI 38884737, ordenando ampliar la resolución del año 2019

Por todo ello y lo dispuesto

EL DECANO DE LA FACULTAD DE DERECHO

RESUELVE

Art. 1: Incorporar a la egresada **Ab. JULIETA GARCIA GOMEZ . DNI 38884737**, al Cuadro de Honor 2019. de la Facultad de Derecho de la UNC.

Art. 2: Notifíquese a la Secretaria Académica y al interesado, a cuyo fin gírense a la Secretaria de Asuntos Estudiantiles a sus efectos. Cumplido, archívense.

